

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUÑOZ-INTRIAGO S.A

En Santo Domingo, al día once del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, calle Río Lelia y Punaez, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MUÑOZ-INTRIAGO S.A**, con la participación del Sr. Intriago Hidalgo José Junior en calidad de Gerente General, el Sr. Muñoz Menendez Kartum Stalins en calidad de Presidente. Al encontrarse presentes todos los accionistas y al representar el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Muñoz Menendez Kartum Stalins y actuando como secretario el Sr. Intriago Hidalgo José Junior, para tal efecto deciden como Orden del Día conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2018.
4. Informe del Gerente del año 2018.
5. Informe del Comisario del año 2018.
6. Receso para redactar Acta de Aprobación de Asamblea;
7. Lectura y Aprobación de Acta de la Asamblea, y clausura.

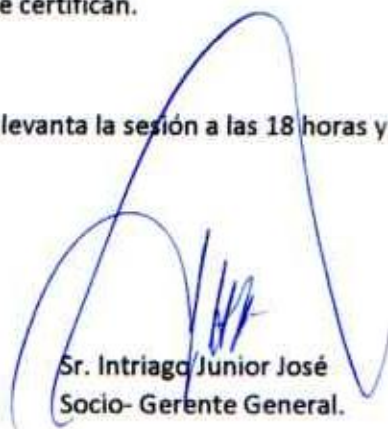
Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de deliberar y realizar el análisis respectivo la Junta **RESUELVE:**

1. Aprobación de los Estados Financieros año 2018.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Aprobación del Informe del Comisario.

Una vez que se ha considerado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que se dio inicio, y puesta a consideración de ellas la aprobación del Acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firman todos los asistentes que certifican.

Se levanta la sesión a las 18 horas y diez minutos.



Sr. Intriago Junior José
Socio- Gerente General.



Sr. Muñoz Kartum Stalins
Presidente.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a la original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso de ser necesario. - lo certifico. - Santo Domingo 11 de febrero del 2019.